

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRANJAMOREIRA S.A.  
CELEBRADA EL DIA VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

Siendo las diez horas del día viernes veinte y nueve de marzo del año dos mil trece, se reúne en las oficinas de la empresa las siguientes personas: Granja Carrión Galo Fernando, y el Sr. Granja Moreira Andrés Fernando, quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y la Sra. Mirian Herolna Moreira Moreira Gerente General y que previamente convocados deciden instalar la Junta General de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.-Conocimiento de aprobación del informe del Gerente General; 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la empresa; 3.- Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio 2012; 4.- Destino de las utilidades de la empresa. Preside la junta el titular del cargo y actúa como Secretario el Gerente General de la empresa. Toma la palabra la Sra. Mirian Moreira Moreira y expone que como hay que cumplir lo que dispone la Ley de Compañías en su Art. 280, y por lo tanto solicita a la Presidencia la autorización para la aprobación del orden del día indicado en el párrafo anterior; toma la palabra el Sr. Granja Carrión Galo Fernando, Presidente de la junta, y ordena que se dé cumplimiento al orden del día antes expuesto.

1.- Conocimiento de aprobación del informe del Gerente General: Toma la palabra la Sra. Mirian Moreira Moreira, Gerente General de la empresa y da lectura al informe elaborado por el ejercicio 2012, leído y escuchado por los asistentes es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la empresa: Toma la palabra el Sr. Presidente e invita al Sr. Antonio Revelo Justavino quien firma el documento consistente en el informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del 2012, el Sr. Revelo procede a dar lectura a dicho documento (informe) el mismo que después de haber sido escuchado, la junta lo aprueba por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio 2012: Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita que por Secretaría se entregue copia de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012, la Secretaría procede a hacer la entrega de los documentos ordenados por la Presidencia, los mismos que, revisado, conocidos y analizados se procede a aprobarlos por unanimidad.

4.- Destino de las utilidades de la empresa: No hay aplicación del resultado en vista de que se arroja una pérdida en el ejercicio económico 2012 por el valor de \$145,268.22. No obstante, se acuerda por unanimidad que las pérdidas sufridas durante este ejercicio, serán compensadas con cargo a beneficios obtenidos en futuros ejercicios.

Como se han agotado y cumplido los puntos de la convocatoria de la presente Junta; la Presidencia ordena un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta correspondiente; transcurrido dicho tiempo se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin ninguna objeción, y siendo las trece horas del día arriba indicado se da por finalizada la presente Junta General de Accionistas de la Compañía GRANJAMOREIRA S.A., y para constancia de todo lo aprobado firman de unidad de acto al pie de este documento.

  
Galo Fernando Granja Carrión  
PRESIDENTE-ACCIONISTA

  
Sra. Mirian Herolna Moreira Moreira  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA